

[Página Principal](#) > ... > [Formación, Agencias y Redes Judiciales](#) > [RJE \(Red Judicial Europea\) En Materias Civil y Mercantil](#) > [Asistencia a jueces y otras autoridades judiciales](#)

## Asistencia a jueces y otras autoridades judiciales

Información sobre cómo puede ayudar a los jueces y magistrados y a las autoridades judiciales la RJE en materias civil y mercantil

### Información general

¿Es usted juez, magistrado u otra autoridad que se ocupe de la cooperación judicial en materia civil y mercantil y necesita ayuda con un asunto transfronterizo?

A continuación figuran algunos ejemplos de la manera en que los puntos de contacto pueden ayudarle:

- preguntan sobre el estado en que se encuentra la correspondiente solicitud de cooperación judicial (por ejemplo, de notificación y traslado de documentos o de obtención de pruebas),
- le proporcionan la información destinada a facilitar la aplicación del Derecho de otro Estado miembro que sea aplicable a la situación en virtud de un instrumento internacional o de la Unión,
- buscan soluciones a las dificultades que puedan presentarse con motivo de una solicitud de cooperación judicial,
- le proporciona toda la información necesaria para la buena cooperación judicial entre los Estados miembros,
- le facilita información general sobre la normativa de la Unión y los instrumentos internacionales relativos a la cooperación judicial en materia civil y mercantil.

Los puntos de contacto de la Red tienen una función importante. Están a disposición de los miembros de la Red y de las autoridades judiciales de su Estado miembro. También están a disposición de las demás autoridades contempladas en la normativa de la Unión o por los instrumentos internacionales relativos a la cooperación judicial en materia civil y mercantil. Los puntos de contacto ayudan a estas autoridades de todas las maneras posibles. En términos generales, mantienen el contacto con los puntos de contacto de los demás Estados miembros.

Si desea ponerse en contacto con su punto de contacto nacional, pulse [aquí](#).

### Guías para los profesionales

La RJE en materias civil y mercantil también ha elaborado una serie de [publicaciones](#), especialmente guías de usuario de instrumentos específicos del Derecho de la Unión.

La RJE en materias civil y mercantil proporciona a los profesionales muy diversa información sobre el Derecho civil y mercantil europeo, nacional e internacional a través de [páginas sobre temas concretos que se pueden consultar aquí](#).

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltense el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.